

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3⁵⁰ pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00⁰⁵ id.
 Id. atrasado. 00¹⁰ id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

De política

La muerte de la señora Duquesa de Cánovas, influirá según parece, en la política activa, aumentándose las huestes de la unión conservadora con muchos de los amigos del Duque de Tetuán.

Por respetos a la viuda del Sr. Cánovas los tetuanistas se habían conservado fieles a la memoria de aquel hombre público, guardando su tradición política; y la fallecida Duquesa veía en la agrupación tetuanista su testimonio de lealtad.

Muerta ya D.ª Joaquina Osma, es de esperar el desfile de los políticos acandillados por el Duque de Tetuán.

El Ministro de Gracia y Justicia ultimará en los días que esté fuera de Madrid la modificación del Jurado.

Fijarse principalmente en exigir mayor capacidad a los jurados, en regular el pago de las dietas y en variar las preguntas para el veredicto.

Sigue también el Marqués de Terverga en su empeño de poner a sueldo a los registradores de la propiedad, no obstante sostener éstos, como es natural, que les va mejor con los aranceles.

El diputado Lerroux ha hecho su entrada en Barcelona con el preparado cortejo y acompañamiento de vivas a la República y a la libertad, sin perjuicio de molestar a unos pobres religiosos que pasaban por la calle.

Muy discordes andan los corresponsales en los pormenores del éxito de la manifestación y aún cuando abultan las cifras, todo ello debió ser frío.

Y para prueba ayer se empezó a repartir en Barcelona con profusión el periódico socialista *Guerra social* atacando duramente a Lerroux.

Los van conociendo!

Un diario de Londres publica una conversación de Kruger con el diputado irlandés Wilband Remond.

Kruger se felicita de que los irlandeses, que viven tan oprimidos por Inglaterra como sus hermanos los boers, estén decididamente del lado de éstos, que es estar al lado del derecho y de la justicia.

El reciente bando de lord Kitchener y los últimos discursos de Chamberlain, dice Kruger que seguramente excitarán a los boers a proseguir con mayor tenacidad la lucha.

Rechaza la acusación que Chamberlain ha dirigido a los transvaalenses de haber empleado a los indígenas contra los ingleses. Prueba que, por el contrario, Inglaterra fué la que los armó contra los boers.

Kruger termina diciendo al diputado: «Todos los días pido a Dios en mis oraciones que ilumine a Inglaterra y la conduzca por el camino de la justicia y de la verdad.»

El embajador extraordinario de Turquía ha salido para Francia.

El ministro plenipotenciario de Dinamarca ha hecho ya entrega al Rey D. Alfonso del Collar de la orden del Elefante.

D. B.

Salamanca

Pronto saldrán para Astorga los ganaderos del campo de Salamanca don Teodoro Valle y D. Juan Sánchez para presenciar las corridas de toros que han de lidiarse en la inauguración de la plaza de aquella ciudad.

El Secretario de la Audiencia provincial de Zamora, D. Leandro Carlos Aliz, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Sequeros.

Ha sido nombrado portero de la Dirección provincial el acogido en las Casas de Beneficencia Antonio del Rey.

Siguen llegando de Portugal los trenes repletos de viajeros.

El día 25 se celebrará en la iglesia de San Francisco una fiesta solemne a San Luis y Santa Isabel, en la que predicará el nuevo P. Guardián de los religiosos Capuchinos de esta ciudad.

Ayer fueron retirados de la venta tres kilos de merluza, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Los secretarios de Ayuntamiento de la primera circunscripción del partido de Vitigudino, se reunirán en dicha villa el día 25 del actual, a las nueve de la mañana, para celebrar la asamblea mensual.

Han sido destinados al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición

en esta capital, el capitán don José López Corezo y Martínez, y el primer teniente don Hernán Ayala y Cantó.

Santorales y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 22.—Jueves.—San Timoteo, mártir; San Sifoniano, mártir, y San Hipólito, Obispo.

Se reza de la octava de la Asunción, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual y renovación de las sagradas formas.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde rosario. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Novena a la Transverberación de Santa Teresa. Por la tarde, al oscurecer, exposición, rosario, sermón que predicará don Manuel Tapia, novena y reserva.

Noticias varias

Una vaca que conducían al Matadero de Zamora, se desmandó, dirigiéndose al paseo de las Glorietas, el cual recorrió sin que nadie la molestara.

Su presencia dió lugar a los consiguientes sustos y carreras entre las personas que en dicho paseo se hallaban.

Ha sido nuevamente nombrado oficial segundo del Gobierno civil de Zamora, don Cándido Pascua y Quijano.

Ha sido nombrado Arcipreste de la Catedral de Avila, don Felipe Tuez Jiménez, excedente de Ultramar, y Canónigo de Madrid Alcalá, D. José María R. Dríguez, que lo era de Segovia.

En un choque de vapores ocurrido en Nueva York han perecido ahogados sesenta personas, yéndose a pique el *Istander*.

En Daroca, Zaragoza, se ha desbordado el río Jiloca, destruyendo gran parte de la vía del ferrocarril central, arrastrando la corriente tierras de la vega, hortalizas, árboles, etc.

Ignórase el paradero de cuatro hombres, presumiéndose hayan perecido ahogados.

En Avila estando bañándose varios jóvenes del pueblo de Gil García en el sitio denominado Pozo del Pontón, tuvo la desgracia de perecer uno de ellos, llamado Itaimundo Bermejo.

También en Zamora descargó en las primeras horas de la tarde de ayer una tormenta sobre aquella capital.

El propietario de una empresa industrial de Madrid ha concebido la idea de enviar a todas cuantas personas lo soliciten prestados unos aparatos de producción de la luz por acetileno, para que todo el mundo se convenza de las ventajas del nuevo alumbrado.

En la playa de Avilés, cuando se hallaba bañándose un grupo de acogidos de la Casa-Hospicio, uno de ellos soltó la cuerda sumergiéndose en el agua.

Al ayudante que había ido al cuidado de los niños, se metió en el agua para sacar al asido, pereciendo los dos ahogados.

Ayer fué herido en Valladolid un guarda de consumos al intentar disparar con una pistola a un matutero.

Al hacer el disparo, se le dio el arma, produciéndole una herida de alguna gravedad.

BÉJAR Y CANDELARIO

Los obreros electricistas de la luz instalada entre Candelario y Béjar dicen que las Comisiones vienen amedrentadas por las amenazas del pueblo.

Trabajadores de varias fábricas de Béjar han salido detrás de la expedición, habiendo excitado antes a sus compañeros para que les siguiesen.

Estos les han acompañado en señal de protesta. Algunas personalidades del pueblo tratan de disuadirles de su propósito para evitar una colisión.

Se teme que surja un serio y grave conflicto de no solucionarse pronto este asunto por los perjuicios que está ocasionando la falta de agua.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REGLAMENTO DE OPOSICIONES

Hé aquí las disposiciones de mayor interés que contiene el nuevo reglamento de oposiciones a cátedras, escuelas y plazas de profesores auxiliares:

«Las oposiciones para la provisión de cátedras de Facultad, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, se verificarán en Madrid; las de auxiliares, ayudantes y supernumerarios de los mismos

establecimientos, en las capitales de los distritos universitarios.

Cada convocatoria comprenderá todas las cátedras de la misma asignatura de las Facultades y Escuelas de Veterinaria y de Comercio, ó las de cada sección ó grupo de los Institutos y Escuelas Normales, y la convocatoria de las plazas de auxiliares y ayudantes, les de una misma Facultad, sección ó enseñanza, vacantes desde la convocatoria anterior. A cada convocatoria de oposiciones a cátedras se agregarán las que resulten vacantes hasta el día en que den comienzo los ejercicios.

Anunciadas las convocatorias, se procederá a la formación de los Tribunales respectivos con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Los Tribunales de Escuelas primarias serán nombrados por los rectores, a propuesta motivada del Consejo universitario, al que concurrirán los directores de las Escuelas Normales de la capital, y constarán de cinco vocales, de los que dos habrán de ser catedráticos numerarios del Instituto, dos de Escuelas Normales y uno sacerdote. Del propio modo se elegirán dos suplentes de la clase de catedráticos. Será presidente el que designe el rector del distrito universitario, y secretario el que elija el mismo Tribunal.

2.ª Los Tribunales de oposiciones, ya a cátedras, ya a plazas de auxiliares, constarán de siete vocales, elegidos por el Consejo de Instrucción pública, a propuesta motivada de la sección correspondiente.

El presidente de cada Tribunal será el designado por el ministro de Instrucción pública entre los vocales electos; si entre éstos hubiere algún consejero, en él habrá de recaer el nombramiento; el secretario se elegirá por los mismos vocales.

El Consejo de Instrucción pública elegirá también cuatro suplentes para cada Tribunal al mismo tiempo de la elección de los vocales.

Los vocales habrán de ser, cuando se trate de cátedras de Universidades, Institutos, Escuela de Veterinaria, de Comercio y Normales, cinco catedráticos ó profesores numerarios que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad igual ó análoga asignatura, tres de ellos, a ser posible, con residencia en Madrid, un académico de número de la Real Academia que tenga más relación con la materia objeto de la oposición, y una persona de reconocida competencia.

Los suplentes serán tres catedráticos ó profesores, uno de ellos de Madrid, y un competente.

El nombramiento de competentes recaerá

por necesidad la base de toda educación nacional. La experiencia enseña a diario a catedráticos y profesores, cuán grandes dificultades vencería el exacto dominio de la gramática y el uso y ejercicio práctico de la composición en el idioma que desde la niñez se emplea maquinalmente y sin reflexión alguna.

Preceptuase la división de las clases numerosas, ya iniciada en el real decreto sobre exámenes; y bien medidos y pesados los inconvenientes de esta división, así como el considerable aumento que ocasionaría en el presupuesto, es lo más acertado realizarla con un solo profesor, mediante el sistema de las acumulaciones, con lo cual, sobre alcanzarse positivas economías, se logran indiscutibles ventajas referentes a la nulidad del criterio pedagógico.

Otra reforma importante es la supresión del percibo de derechos de examen por los catedráticos, reforma que respecto de las Universidades fué propuesta, apoyada en sólidos fundamentos por mi digno antecesor, y que no puede retardarse más, por reclamarlo así la dignidad del profesorado y el buen servicio de la nación. Con los ingresos que representan para el Estado los derechos de examen, hay

conseguido ya en el ministerio de su cargo.

Ofrece desde luego obstáculo infranqueable al necesario desenvolvimiento de todo proyecto reformista en la enseñanza, la penuria de nuestro Tesoro, que no siente, al menos por ahora, gravamen alguno en el presupuesto consagrado a la instrucción pública. Claro está que la exigüidad de las cifras de este presupuesto está en proporción con la inferioridad de nuestra cultura respecto a la de otros pueblos de Europa, y que el aumento exigible no podrá demorarse largo tiempo si hemos de rehabilitarnos como nación progresiva, y si no hemos de quedarnos completamente distanciados de todo lo que significa y representa el verdadero sentido de la civilización; pero actualmente es ineludible el empeño de atemperarse a lo que la realidad ofrece y plantear cuantas reformas sean necesarias, aprovechando todos los medios instructivos y educativos que ya existen, llevando al viejo tronco de nuestras antiguas instituciones docentes como savia nueva los elementos recién creados de las enseñanzas técnicas.

Quizá hubiera sido mejor implantar estas enseñanzas en centros completamente distin-

SAN IGNACIO

COLEGIO CASA-PENSIÓN

para alumnos de primera y segunda enseñanza y de Facultad

bajo la dirección de

DON ISIDORO C. BRETON

Bandos, 5 — Bandos, 5

Está ya demostrado que este Colegio quiere educación cristiana, vigilancia constante y trato esmeradísimo.

Nota: El Director se encarga de hacer las matrículas en el Instituto ó Universidad para el curso de 1901 a 1902. Pídanse reglamentos.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.

Dr. Riesco, núm. 2 — Precios económicos

BAÑOS DE CALZADILLA

Agua especial para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo.

En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

HIRRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, clorocemia, escrofula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias.

siempre en personas que tengan el título de Doctor en la Facultad respectiva, ó el superior para el profesorado de la asignatura de que se trate, y sean autores de obras relacionadas con la materia.

En oposiciones á plazas de auxiliares y ayudantes, los jueces serán catedráticos de establecimientos de igual clase á los que pertenecían las vacantes.

El primer ejercicio de toda oposición ya sea á Escuelas primarias, ya á cátedras de Facultades, Instituto, Escuela Normal, de Veterinaria y de Comercio, bien, por último, á plazas de auxiliares, consistirá en la contestación por escrito á dos temas sacados á la suerte por el opositor que los interesados designen, entre los ciento ó más comprendidos en el cuestionario correspondiente.

Dicha contestación será dada simultáneamente en local adecuado por todos los opositores en presencia del Tribunal, ó de la mayoría del mismo, y en el término de cuatro horas; pero sin que sea permitido á los actuantes comunicarse entre sí ni verse de libros, apuntes ni auxilio alguno, so pena de exclusión, que será decretada en el acto por el Tribunal.

Terminadas las cuatro horas y enumeradas en letra por sus autores, fechadas y firmadas las hojas escritas, dará lectura de ellas ante el Tribunal por orden alfabético de apellidos, entregándolas después para unirlas al expediente, firmadas también por el secretario y rubricadas por el presidente.

Los trabajos escritos de los opositores estarán en la secretaría del Tribunal á disposición del público, por todo el tiempo que duren las oposiciones.

El segundo ejercicio, común también á toda oposición, consistirá en la contestación oral de cada opositor á cinco temas, sacados por el mismo á la suerte, de los anteriormente expresados, no pudiéndose emplear en este ejercicio más de una hora por cada uno de los actuantes.

Este ejercicio se verificará también por orden alfabético de apellidos.

El tercer ejercicio, que alcanzará, como los precedentes, á toda clase de oposiciones, excepto las de Escuelas primarias de 825 pesetas, consistirá en la explicación, que deberá durar de una hora á hora y cuarto, de una lección de las contenidas en el programa del opositor actuante, de tres que sacará la suerte ante el secretario del Tribunal.

Si alguna de dichas tres lecciones versara sobre materia antes tratada por cualquiera de los opositores, se sustituirá por otra en la misma forma.

Seguidamente será incomunicado el opositor durante ocho horas, facilitándole los libros, instrumentos y material científico que solicite para su preparación, y de los cuales se pueda disponer.

UNA CORRIDA TRÁGICA EN BILBAO

Quando se estaba verificando una corrida de toros en la plaza de Bilbao, comenzó á caer una lluvia tan torrencial, que las personas intentaron salir apresuradamente de la plaza,

produciéndose un conflicto horrible.

Muchas señoras fueron acometidas de síncope y desmayos.

Quando las cuadrillas se habían retirado del ruedo, y el toro se hallaba solo sufriendo un baño abundantísimo, un sujeto bajó á la plaza, comenzando á capear al bicho, recibiendo por respuesta una tremenda cornada, que le dejó herido de gravedad.

Mientras esto ocurría, dos personas que disputaron por la pronta salida de la plaza, una de ellas dió muerte á otra.

En fin, la función resultó tan tremenda, que aquello parecía el juicio final.

Una vez dueño el público de la plaza, arrancó las barreras, prendió fuego á las sillas y cometió mil excesos, hasta que por último, para poner fin al motín, decidió la presidencia devolver el dinero de la entrada al público.

DE ROMA

EL SANTO DEL PAPA

A las once de la mañana del día 18 se celebró en la Sala del Consistorio, en el Vaticano, la fiesta onomástica del Papa.

Hallábanse presentes al solemne acto veinte cardenales, entre los que figuraba el purpurado español P. Vives y Tutó, cerca de doscientos dignatarios de la Corte pontificia y gran número de distinguidas familias italianas y extranjeras.

El Santo Padre tomó asiento en su trono, y detrás, en sillones dorados, dispuestos en semicírculo, se sentaron los cardenales.

Frente al trono del Papa se había colocado un gran cuadro para proyecciones luminosas.

Su Santidad se dignó dirigir la palabra á los presentes.

Después de darles gracias por haber concurrido á la solemnidad, León XIII hizo un discurso sobre el tema de las virtudes apostólicas de la Iglesia.

Se lamentó de que los adversarios de la Religión, en estos últimos tiempos, hayan atacado las máximas de San Alfonso María de Ligorio, y terminó profetizando el triunfo final de la Iglesia.

A continuación, los profesores Marrucchi y Kanzler dieron una conferencia, ilustrada con proyecciones, acerca de las antigüedades romanas.

La conferencia terminó á las dos de la tarde.

El Papa siguió con vivo interés las proyecciones hechas por medio de luz eléctrica.

León XIII, abandonando el solio, habló enseguida con los cardenales individualmente, y en particular con el cardenal Parrocchi sobre los últimos descubrimientos arqueológicos, retirándose luego á sus habitaciones.

El Papa ha querido enseñar á los presentes el artístico regalo que, con

motivo de ser su santo, le han ofrecido las Asociaciones religiosas de Roma.

Su Santidad presentó muy buen aspecto y parece gozar de excelente salud.

PUEBLO ARDIENDO

El Gobernador de Leon ha comunicado por telégrafo al Ministro de la Gobernación lo siguiente:

«El día 17 por la tarde, un incendio destruyó el pueblo de Coladilla, de 80 á 40 vecinos, salvándose solamente la iglesia, dos casas y cuatro habitaciones aisladas, quedando todos en la miseria por haber perdido el mobiliario y las cosechas.»

El jubileo en Madrid

Organizados por una de las cofradías establecidas en la parroquia de San Martín, y con asistencia de bastante número de fieles, dieron comienzo anteayer en Madrid los piadosos actos para ganar el jubileo en la Santa Iglesia Catedral, desde la que se dirigieron procesionalmente los congregados á las iglesias de la Buena Dicha, San Martín y San Plácido.

Entre los asistentes iba el general Azcárraga.

ESCANDALO EN UNA PLAZA DE TOROS

En la corrida de novillos celebrada en la plaza de toros de Tafalla ha ocurrido un monumental escándalo.

Las *Señoritas toreras*, que eran las encargadas de la lidia, fueron volteadas y arrastradas por el ruedo cuantas veces intentaban capear á los toros.

El público permaneció por espacio de una hora dando gritos y silbidos y la presidencia indecisa ó ocasión á que la gente invadiera el redondel.

Telegramas

Teniente general fallecido.—El paseó de nuestros buques

Madrid 21, 10'10.
Número 76.

Sevilla.—Ha fallecido el teniente general Conde de Casillas Velasco.

San Sebastián.—El vapor *Pacífico*, con ocho prácticos de Bilbao, conducirá á los buques de guerra á su entrada en dicho puerto.

MENCHETA

Leyendo periódicos

Escribe *El Liberal* y por consiguiente ya se puede decir un escándalo pa-

ra los demócratas, que ya es hora de reformar el Jurado, institución deficiente según está planteada y riendo.

Y por cuento hace esta pintura de la administración de justicia por el jurado.

«Una vez me metieron en ese fregado, y en unión de once ciudadanos hice una atrocidad cualquiera. Llevó la voz cantante, por sufragio universal, el señor Gorio, un gramático pardo, con una faja encarnada desde el pecho á las ingles; parecía un revoltillo inmenso, que en cierto modo pensaba.

Quando llegamos al punto de tener que decir tres veces sí y tres veces no, como en los juegos de prendas, el señor Gorio juró por su casta que no le entraba en el caletro aquel condenado llo.

Tira por aquí, tira por allí, vinimos á convenir en que el fiscal había estado hecho un mozo, y el defensor un maestrazo, y que el presidente no les fué en zaga, y que sólo el reo había carecido de la necesaria elocuencia para el mejor orden del espectáculo.

En cuanto á los testigos, que no se hablé: acogimos sus declaraciones con merecido desdén.

—Bueno, Sr. Gorio; diga usted qué le parece y así saldremos en hilera; ese mozo, ¿robó la cabra ó no la robó?

—Puede que la haiga robao y puede que no; que eso en Divina Majestad lo sabe.

—Pues vamos á decirlo así—santó un jurado, que confesó al mismo tiempo que de toda aquella ceremonia sólo había entrecalado la *agachadilla*, ó sea el titulado juramento solemne.

Y por fin, así, á la buena de Dios y á salga lo que saliere, fuimos repartiéndonos y nos donde nos pareció, ni más ni menos que el comerciante aquel que dice Larra que ponía una postdata así, poco más ó menos: «En lo tocante á puntos y comas, aquí al final se los pongo juntos para que usted los distribuya, que yo estoy muy ocupado.»

Una de las razones técnicas para establecer el registro civil aparte otras técnicas y las de más adentro de sistema ó intención, fué el subsanar los descuidos de los libros parroquiales. Al menos así se decía y así rezan los libros de Derecho.

Ayer *La Correspondencia*, envió al Ministro de Gracia y Justicia la siguiente recomendación.

«Este—dice hablando del Registro civil—uno de los servicios mas abandonados de España, y quizá más destruidos. Que los conservadores no hayan sido grandemente solícitos en restablecerlo y reconstituirlo, no debería pasar, pero pase; pero que los liberales continúen la misma indiferencia y abandono ante el capital interés de que se lleve bien el Registro, es caso digno de la mayor censura.

Son muy escasos los juzgados en que van bien los libros del Registro; y son muchísimos aquellos en que se han suspendido las inscripciones; y más todavía, ó tantos, los que no tienen libros, ni otro recuerdo de ellos que las cenizas de los que abrasaron los carlistas durante la guerra.»

Otra vez han vuelto las *señoritas toreras* á poner su planta en plaza. ¡Y qué escándalo!

La escena ha sucedido en Tafalla. A la salida del primer toro, las señoras se sintieron débiles y lo mismo era presentarse ante el bicho, que volar por los aires.

Las *banderilleros* sufrieron tantos revolcones que quedaron maitrechos. Llegó la hora de matar y la *señorita* espada, al primer pase fué volteada aparatosamente.

Y se negó á continuar.

Pero el público, que no entiende de delicadezas, promovió un alboroto monstruoso, arrojándose al redondel.

Con las masetas y sillas y burleros se hizo una hoguera en el centro de la plaza.

¿Y seguirán las señoritas toreando?

FIRMA DE LA REINA

Ha firmado Su Majestad la Reina en San Sebastián los siguientes decretos:

Concediendo crédito de 115.348 pesetas para obras en el ministerio de Marina de 49.924 pesetas para que el *Pelayo* continúe armado en tercera situación durante seis meses.

Idem id. de 196.100 pesetas para jornales de obreros de los arsenales.

Idem otro crédito de 250.000 pesetas al ministerio de la Gobernación para reparar los cables de Cádiz á Tenerife y de Tenerife á Palma.

Idem suplemento de crédito de pesetas 330.139 al mismo ministerio para pago de indemnizaciones por pérdida de certificados y valores asegurados.

Idem idem otro de 384.000 pesetas para gastos de material y aparatos para el entretenimiento y servicio de pruebas de los cables telegráficos del Estado.

—Idem crédito de 500.000 pesetas al ministerio de Agricultura para pago de gastos ocasionados por la Exposición universal de París de 1900.

—Idem otro de 1.473.174 al ministerio de Gracia y Justicia para indemnización de dietas, comisiones y representaciones.

—Autorizando al ministro de la Guerra para reorganizar el regimiento de artillería de sitio que figura en el vigente presupuesto.

—Concediendo mandó de cuerpo y otros cargos á dos coroneles y dos tenientes coroneles de artillería.

LA FORTUNA DE CANOVAS

Dice un periódico de Madrid:

«La fortuna personal del Sr. Cánovas, que ha poseído en usufructo la duquesa, su viuda, pasa ahora á los sobrinos del notable estadista.

Esa fortuna, si son ciertas nuestras noticias, consiste en valores cuyo importe excede de 800.000 pesetas, en numerosos y muy ricos objetos de arte antiguo y moderno y en la famosa biblioteca, cuya tasación se aproxima á 100.000 pesetas.»

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.
Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiplo, ó en valores declarados

6 REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

tos y separados, con un cuadro de profesores completo, con todas aquellas condiciones que exigen los principios de especialización, que son hoy los que predominan en el orden pedagógico y científico. Nada le hubiera podido halagar más al ministro que suscribe que haber difundido las enseñanzas del magisterio sosteniendo las Escuelas Normales independientes de los Institutos; las escuelas de Comercio, distintas de los mismos centros; las Escuelas de Artes, Oficios é Industrias, que formasen verdaderas unidades orgánicas, al mismo tiempo que se aumentaba su número; pero esto, que debe constituir una aspiración para lo futuro, era en el momento presente, por las razones que ya quedan indicadas, cosa imposible de lograr. Por eso ha creído que, si no en toda su extensión, al menos en parte, y desde luego sería de indudable utilidad para los resultados que se propone, la nueva organización que se da á los Institutos, que bajo la denominación de Institutos generales y técnicos, abarcarán, no sólo los actuales estudios de la segunda enseñanza, sino las enseñanzas técnicas del magisterio y las de Agricultura, Industria, Comercio, Bellas Artes y Artes

7 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

industriales, así como las enseñanzas para obreros.

Hubiera deseado el ministro que suscribe hacer algunas modificaciones importantes en el plan de estudios del grado de bachiller; pero le ha detenido, sobre todo, una razón, y es que resultaría trastornador, y hasta poco serio, que tres ministros que se han seguido en el departamento de Instrucción pública, hubieran sometido á la aprobación de V. M. tres distintos planes de segunda enseñanza. Por eso se ha limitado á introducir algunas correcciones, aunque interesantes, de poca importancia. Se imponía la derogación del absurdo pedagógico, en virtud del cual se mezclaba el estudio de una lengua muerta, como el latín, con el de una lengua viva, como el castellano, confusión que en la práctica originaba el lamentable caso de que no bastando el tiempo á profesores y alumnos para explicar y aprender el primero de dichos idiomas, quedábase por lo general á medio hacer, ó sin empezar siquiera, el estudio de la lengua patria, el cual, en todos los planes de enseñanza europeos, precede necesariamente al de los idiomas extranjeros; como que tal conocimiento es y debe ser

LA TORMENTA DE AYER

Durante la tormenta que ayer descargó en esta capital a causa de la lluvia torrencial que cayó, durante algún tiempo quedaron convertidas algunas calles en verdaderos ríos. En algunas plazuelas llegó a la altura del agua a medio metro, entrando en muchas casas. En el barrio nuevo de San Vicente se derrumbó parte de una casa, que por fortuna no causó desgracias. En las afueras de San Bernardo dos paredes de otras tantas casas se hundieron. De algunas exhalaciones que cayeron durante la tempestad, no se tiene noticia de que hayan causado daño alguno.

EL ORFEÓN DEL CÍRCULO DE OBREROS EN PEÑARANDA

De nuestro estimado colega La Voz de Peñaranda tomamos la siguiente reseña:

Llegada del Orfeón

Los alrededores de la estación del ferrocarril estaban cuajados de gente a la llegada del tren, confundidos todas las clases sociales. Los orfeonistas, al dar vista a Peñaranda, desplegaron al aire su bandera y comenzaron a dar vivas a esta villa. Al descender del tren y ser recibidos por la Comisión, los aplausos y los vivas eran atronadores, lanzándose cohetes al espacio, y la música recibió a la masa coral a los acordes de un pasodoble. La manifestación de cariño y simpatía fué grandiosa: aquella tarde se estrecharon más íntimamente los lazos de unión entre Peñaranda y Salamanca. Era un espectáculo que conmovió grandemente, que ensanchaba el alma, al ver como los honrados y cultos hijos del trabajo eran recibidos con efusión verdadera, con el entusiasmo del corazón peñarandino que no sabe hacer las cosas a medias. No nos equivocamos al predecirlo.

Al orfeón acompañaba el Presidente del Círculo de Obreros de Salamanca, nuestro particular e ilustrado amigo D. Juan Montero, y de la dirección venia encargado el virtuoso y distinguido sacerdote D. Facundo Corvo, beneficiado de la Catedral de Salamanca, a quienes muy especialmente y en representación del orfeón se han hecho señaladísimas y muy merecidas distinciones.

El orfeón marcó al Ayuntamiento a hacer la visita de saludo y en la Casa Consistorial fueron agasajados profusamente los orfeonistas con pastas y licores; habiendo pronunciado un discurso cortito, pero elocuente y muy sentido, el Sr. Núñez (D. José), haciendo la presentación de la masa coral. Esta, para corresponder a las manifestaciones recibidas, dio su primera audición en la Plaza Mayor, siendo escuchada por un gentío inmenso que ocupaba balcones, tendidos y redondeles, y que premió con cerradas salvas de aplausos y entusiastas vivas la esmerada ejecución de las piezas musicales que fueron cantadas.

En la noche, cantó el Orfeón, en el teatro, recibiendo nuevas pruebas de cariño y afecto, que le hizo un público numeroso.

A la salida del teatro, dio en los orfeonistas una serenata al diputado a Cortes, don Salvador Linao, y entonces fué cuando mejor pudo apreciarse las excelentes cualidades de la masa coral salmantina.

La majestuosidad de la noche, el silencio grande que se guardó, el recogimiento con que se escuchaba al Orfeón y el amor con que éste cantó, todo contribuyó a que resultara la ejecución acabadísima. Así lo dio a conocer bien claramente el público con sus vivas y aplausos nutridísimos.

El Sr. Linao, su distinguida esposa doña Josefa Menéndez y sus hijos obsequiaron con profusión a los orfeonistas y se deshicieron en agasajos con ellos.

En una de las Virgen cantó el Orfeón en el templo de la Plaza Corrales, después de la prueba, siendo muy aplaudido.

En resumen: Peñaranda ha agradecido muchísimo y de todo corazón la visita que le han hecho los orfeonistas salmantinos, sintiendo solamente que tan corta haya sido su permanencia en esta villa, pues marcharon en el tren especial del día 16; los peñarandinos han demostrado, con manifestaciones espontáneas, este agradecimiento, el Orfeón va contentísimo de Peñaranda. Así, en su nombre, nos ha rogado el Presidente del Círculo, D. Juan Montero, que lo hagamos presente.

De sociedad

De Sabron ha llegado a Salamanca el catedrático de la Facultad de Medicina, Sr. Núñez Sampedro.

Ha regresado de su excursión veraniega, el magistrado de esta Audiencia, Sr. Peñayo.

Ha salido para San Sebastián, el doctor en Medicina D. Federico García Pérez.

Para el próximo mes de Septiembre se anuncia la boda de la señorita Consuelo Tapia, hija del secretario de la Diputación provincial, D. Pedro Vicente.

Han regresado de Santander el director del Instituto D. Cecilio González Domingo y su bella hija Celia.

Ha salido para Asturias y Galicia, acompañada de sus hijos, la respetable señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales.

Ha llegado a Salamanca, acompañada de su hermana María, la joven y ya notable pianista Dolores Benáiges, hijas del reputado organista de la capilla Real del mismo apellido, que pasarán algunos días en esta ciudad.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

No habiendo podido tener efecto por falta de número de señores concejales la sesión ordinaria correspondiente al lunes, se celebrará la subsiguiente hoy miércoles a las diez y seis y media, y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior. Distribución de fondos para el mes de Septiembre próximo.

Proyecto de presupuesto adicional al general refundido para el año actual.

Informe de la comisión de Hacienda en el expediente de arriendo del arbitrio sobre puestos públicos en el ferrial de ganados.

Solicitud de Magdalena Montejo, viuda del empedrador Bruno Bermejo, pidiendo socorro. O rra en igual sentido de Francisca Sánchez Blanco, viuda del barrendero Rufino Sánchez.

Subasta desierta de las obras de tubería de las aguas del viaje del Marín.

Idem id. de las obras de revoco de la casa consistorial.

Acta de aprecio de la línea dada a la casa núm. 1.º de la calle de Varillas.

Solicitud de D. Julián Luengo para construir un ramal de cloaca para la casa núm. 19 de la calle de Pozohilera.

Idem de D. José Martínez para abrir un hueco de ventana en la casa núm. 12 de la plazuela de San Julián.

Idem de D. Vicente Lorente para reconstruir el muro de cerramiento de su finca en la calle del Pozo Amarillo.

Idem de D. Juan Bahía para extraer piedra de la cantera del matadero.

Recepción de las obras de blanqueo del cuartel de la guardia civil.

Liquidación de las obras de construcción de escusados en el cuartel de la Cárcel.

Instancias de D. José González del Castillo y D. Antonio Fernández, solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

Mañana a las doce se reunirá la Comisión organizadora de los Juegos Florales para tratar asuntos de importancia y de urgencia.

Anoche ingresaron en la prevención municipal dos dependientes de consumos por haber faltado al respecto a los guardias municipales que les amonestaron cuando se hallaban escandalizando en la vía pública.

Esta mañana ha sido denunciado un joven por haber dado un escándalo en la vía pública.

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebran en Astorga desde el día 23 al 25 del presente mes, la Compañía del ferrocarril Transversal ha hecho una rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

Desde Salamanca costará 16 pesetas en 1.ª clase, 12 pesetas en 2.ª y 8 en 3.ª.

En breve publicará el Boletín Oficial una nueva relación del plan forestal por haber incurrido en algunas equivocaciones en el primero.

Ha sido denunciado ante el gobernador civil el dueño de un establecimiento de bebidas por infracción de las ordenanzas municipales.

“BOERS,” Y FILIPINOS

En el interesante Extracto de publicaciones militares que da a la es-

tampa el Depósito de la Guerra, aparece un artículo de la Army and Navy Gazette, de Londres, en que, dando por terminada la insurrección de Filipinas, la compara con la guerra en el Africa Austral.

Los Estados Unidos han necesitado enviar 70.000 hombres para subyugar a los filipinos, consiguiendo lo que Inglaterra no ha podido hacer hasta ahora en el Sur de Africa con 250.000 hombres. Los gastos del Gobierno americano han ascendido a la enorme cifra de 4.500.000 libras esterlinas mensuales, suma mucho mayor que la que en proporción ha gastado la Gran Bretaña. En ambos países la guerra degeneró pronto en lucha de guerrillas; los filipinos, como los boers, han evitado siempre los grandes combates y acciones decisivas, operando en pequeñas partidas y utilizando las sorpresas y escaramuzas.

Las pérdidas de los americanos han sido en apariencia menores que las inglesas; en 300 combates tenidos con partidas filipinas, han sufrido 200 bajas entre muertos y heridos. Ambos países, el Sur de Africa y el archipiélago, se prestan admirablemente para sostener la guerra de guerrillas; pero los filipinos, como los boers, carecen de organización y por consiguiente, no han obtenido todas las ventajas que pudieran de la contextura y orografía del país. En tenacidad para realizar sus propósitos, los boers son superiores a los filipinos, y de aquí que no obstante haber perdido las esperanzas de un resultado favorable, continúan la lucha con iguales bríos. Por eso 70.000 americanos han podido someter en dos años a nueve millones de habitantes, esparcidos por las montañas y escabrosidades de las islas Filipinas, mientras que 250.000 ingleses, después de veinte meses de incesante guerra, están todavía luchando con los restos del ejército boer que nunca tuvo más de 60.000 hombres.

Desde cierto punto de vista, el cometido del ejército inglés era más difícil de realizar que el de los americanos; las fuerzas boers del Transvaal y del Estado libre de Orange eran más homogéneas que las filipinas y estaban dirigidas por una política más definida, para cuya defensa unieron con firmeza sus pocos numerosos pero formidables contingentes.

En el pueblo filipino hay muchas tribus de distinto origen, mientras que los boers son todos de la misma descendencia.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Aviso del Banco de España

Madrid 21, 12. Número 88.

El Banco de España avisa hoy que desde la publicación del anuncio, regirá el interés de 4 por 100 en las operaciones de descuento y préstamo en Madrid y sucursales de provincias.

Lo que fuere sonará

Madrid 21, 15'10. Núm. 119.

Barcelona.—Ha llegado el general Weyler. Recibióle el general Bargés y las demás autoridades. En la Capitanía recibió a los generales y jefes de la guarnición. Interrogado por los periodistas, respecto a las defensas en las Baleares, contestó: «Lo que fuere sonará».

La escuadra americana.—La insurrección en Colombia

Madrid 21, 14'10. Número 104.

Washington.—Se ha ordenado a la escuadra americana del Atlántico zarpar para proteger el desembarco de tropas en el Panamá.

Los insurrectos en Colombia han saqueado la ciudad del Emperador.

Tormentas imponentes

Madrid 21, 14. Número 91.

Según telegramas oficiales de Segovia, en Palazuelos un rayo incendió algunos ranchos de ganado y destruyó cinco edificios próximos.

En León tormenta horrorosa inundados varios pueblos, destruidas las cosechas de hortalizas.

Sin desgracias personales afortunadamente.

Un linchamiento

Madrid 21, 16. Núm. 138.

Comunican de Nueva York que en unos bosques cercanos a la capital, se hallaban reunidos hombres de razas blanca y negra, y que después de una disputa, fueron linchados los negros por los blancos.

Uno de ellos murió al poco tiempo. Después que hicieron con los negros mil atrocidades, les prendieron fuego.

El asunto franco-turco

Madrid 21, 16. Núm. 138.

Comunican de París que el Ministro de Negocios, Mr. Consta, está muy descontento con las concesiones que se le han presentado para el arreglo del conflicto franco-turco, estando dispuesto, de no conseguir lo que pretende, a presentar en breve el ultimatum.

Francia y Rusia

Madrid 21, 16. Número 131.

Paris.—El diario Le Galois afirma que el viaje del Czar tiene gran importancia política para Francia y Rusia y que se relaciona con los asuntos de China, del Transvaal y de los Balkanes.

Francia desea la libertad de acción en Africa, ayudada por Rusia.

DE SAN SEBASTIAN

La escuadra española

Madrid 21, 15'40. Número 109.

San Sebastián.—A las ocho llegó la escuadra. Doce buques formaron en doble línea. A las diez embarcó en el Giralda la Familia Real, los ministros y el acompañamiento oficial. Escoltada por el Temerario, atravesó la línea de buques y colocándose en el centro marcharon todos con rumbo a Bilbao.

Ha presenciado la salida numeroso público.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 21, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bonds and their prices.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tabilla de precios

De hoy Madrid 20, 16. Número 122.

Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 86 id. id. Corderos de 24 a 26 cuartos la libra.

De ayer Madrid 21, 16. Núm. 64.

Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 86 id. id. Corderos, a 24 y 26 cuartos la libra.

MENCETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

HACIENDA.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre modificación de varios artículos del reglamento de la contribución industrial.

GOBERNACIÓN.—Real orden declarando beneficiosa la adopción de cámaras frigoríficas para los intereses de la salud pública, y recomendando el uso de las mismas para conservación de productos alimenticios.

Otro denegando la autorización solicitada para el uso de ferretos especiales. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales órdenes relativas a provisión de cátedras vacantes.

El precio del trigo

Valladolid a 44'50 reales las 94 libras; Barcelona a 45'50; Medina del Campo a 45'50; Nava del Rey a 45'50; León a 44; Tordesillas a 48'50; Cistierna (León) a 50; Corrales (Zamora) a 42; Huescar (Granada) a 42; La Zarza (Valladolid) a 45'50; Almedralejo (Badajoz) a 45; Alba de Tormes (Salamanca) a 45; Carmona (Sevilla) a 44; Yostoles (Burgos) a 48'50.

Vacante

En el pueblo de Valdefuentes se halla vacante la plaza de médico titular en 500 pesetas anuales de do acción.

—Se ha concedido la pensión de 275 pesetas, que deberá cobrar en esta Delegación de Hacienda, a la viuda del cabo Vicente Almaraz, D.ª Josefa Malmiera.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 21

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696'5 mm. Temperatura máxima, al sol, 36'6. Idem máxima a la sombra, 28'4. Idem mínima, 11'8. Idem a la hora de la observación, 22'6. Viento S. E. ventolina.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigida por la profesora

SR.ª ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid

CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONÍA

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones a domicilio. Calle de LA RUA, número 33, principal.

NUOVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcetillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava

Se necesitan oficiales

OBRA NUEVA

ELCARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

por

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.

Precio: 1'50 pesetas.

ACADEMIA-PENSIÓN IGLESIAS PORTERO

PARA ALUMNOS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y FACULTAD

Plazuela de los Basílios.—Salamanca

Esta Academia, dirigida por D. Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema economía, sana educación y severa vigilancia. Pídanse bases.

L' UNION



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetylene y de halla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles, inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social..... Francos 10.000.000 Reservas..... > 11.405.000 Primas a recibir..... > 81.647.840

Total de garantías... Francos 103.052.840

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049'41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 83, 2.º

54-a-44

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Corvajal, núm. 5 Teléfono número 2

ESCOPEYAS MARCA JABALI

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR' NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON.

FONOGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.

PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO.

120-108

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUNCIO

Desde el día 14 de Agosto hasta el 23 del mismo, de ocho a doce de la mañana, se hallará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad el proyecto de obras aprobado para la construcción de las enfermerías y galerías del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición a estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado a la puerta de referido establecimiento.

El día 24 de Agosto, a las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo hospital la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público.

INO MÁS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndose al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sros. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Coón, número 6, principal, Caball, Valencia.

MIRAT É HIJO

DIECISEIS MEDALLAS DE PREMIO
ÚLTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARÍS 1900
POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

FABRICAS DE ALMIDON Y PASTAS PARA SOPAS
GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS
Riqueza fertilizante garantida con arreglo a la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900.
VENTA DE PRIMERAS MATERIAS
CATÁLOGOS, ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS

ALMACEN DE GARBANZOS
Queda abierta la compra de nuevos por tarifa, según costumbre

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 32, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la Ginecología americana. Alcalá, 23, 1.º Madrid. 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la del Carrillo

PILDORAS JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.

Hácese el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabes, 3fr.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Mioto regular
Llega de Medina a las 8'36.
Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Mioto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,46.

Tren núm. 6 mioto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Mioto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21.—Mioto
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58

Tren núm. 4.—Mioto regular
Sale para Medina a las 16 30.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12'13.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'80.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS
DE DON MANUEL DURÁN
y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pídanse prospectos. 60-7

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cefalalgia, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y entorpecimientos gástricos, como si diera lo certifica miles de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías, Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 2.º.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecidos en la calle de Tudescos, número 36.

RECOMIENDO A USTED EL EXCELENTE TÓNICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE NUTRITIVO BERMEJO

EL MEJOR ALIMENTO PARA PERSONAS DÉBILES Y CONVALESCIENTES
En Salamanca, Farmacia de BELTRÁN DE HEREDIA, Rua, 45.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con la comida, y despertar el apetito.

Exíjase el Bótolu adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Precio, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO "BUCALINA"

Premiado con medalla de plata "BUCALINA" Premiado con medalla de plata
PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO
Premiado en varias exposiciones
ATOCHA, 25.—MADRID
En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responderá a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artritis, reumatismos, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofías, coxas, deba usar la *Faja eléctrica*, que le asegura la curación. Y debe, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no presencian bombajes más que a sus expendedoros y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; as cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-térmico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-térmico, Cervicoides, 19, pal. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran gratuitamente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que puedan consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

